

INFORME BIMESTRAL

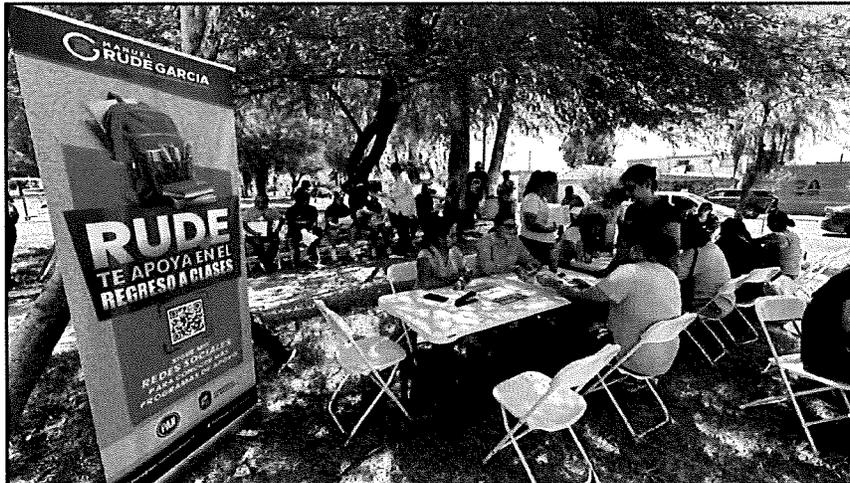


COMISIÓN DE LA FAMILIA, JUVENTUD Y NIÑEZ

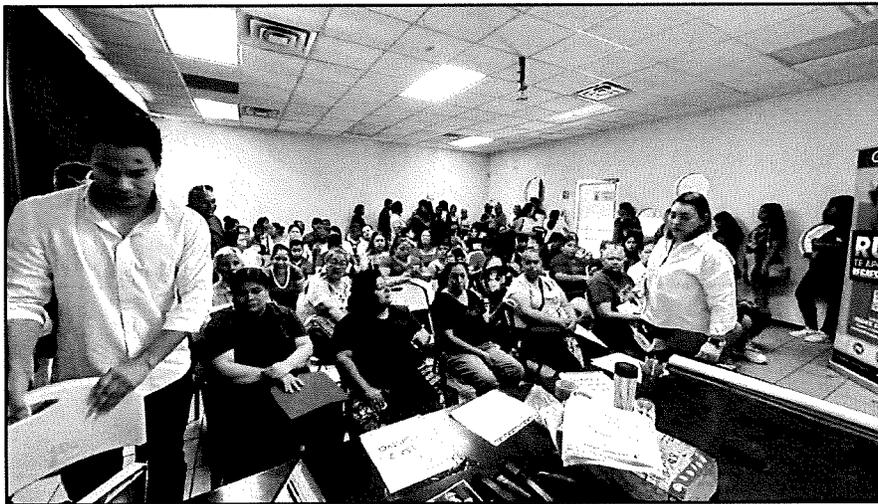
En cumplimiento a lo señalado en los artículos 73 fracción VI, y 103, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en mi carácter de presidente de la Comisión de la Familia, Juventud y Niñez del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, me permito presentar

**INFORME BIMESTRAL
DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, JUVENTUD Y NIÑEZ
AGOSTO-SEPTIEMBRE 2024**

El **sábado 03 de agosto de 2024**, con el propósito de apoyar a los padres de familia en el nuevo ciclo escolar, su servidor lanzo convocatoria de regreso a clases, mediante la cual se convoca a los padres de familia de educación básica y a los estudiantes universitarios, respectivamente, a participar para la obtención de vales de uniformes, y apoyo para pagos de inscripción, este día nos dimos cita en el **Parque Público Santa Rosalía**, ubicado en Río Culiacán y Benjamín Hill a fin de atender a quienes acudan al llenado de formatos, así como la entrega de los documento solicitados para poder participar en dicha convocatoria.



El domingo 04 de agosto de 2024, con el propósito de apoyar a los padres de familia en el nuevo ciclo escolar, su servidor lanzo **convocatoria de regreso a clases**, mediante la cual se convoca a los padres de familia de educación básica y a los estudiantes universitarios, respectivamente, a participar para la obtención de vales de uniformes, y apoyo para pagos de inscripción, este día nos dimos cita en el **Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario**, a fin de atender a quienes acudan al llenado de formatos, así como la entrega de los documento solicitados para poder participar en dicha convocatoria.



Martes 06 de agosto de 2024, previa convocatoria acudí a la Sesión Solemne de Cabildo la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Intervención de los Representantes de las diferentes Fuerzas Políticas, que integran el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en relación con el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Punto Tercero: Presentación del Tercer Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, que rinde el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, por conducto de la presidenta Municipal, Norma Alicia Bustamante Martínez.

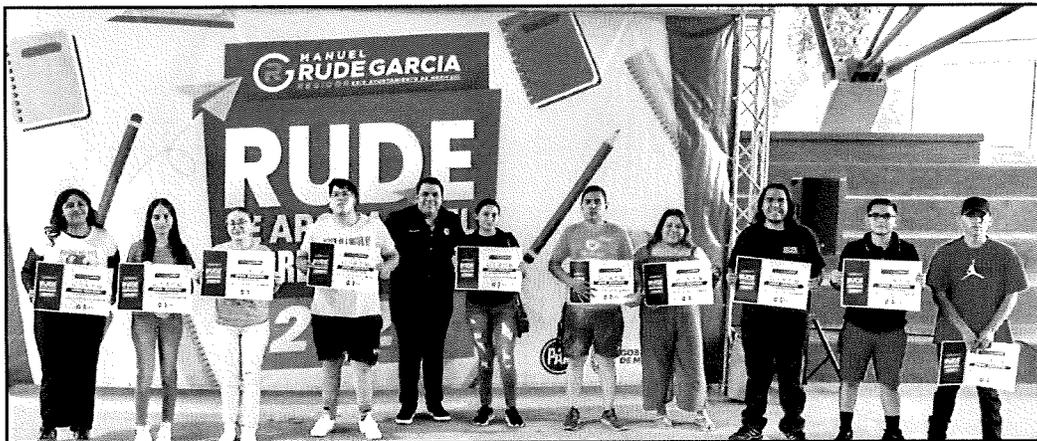
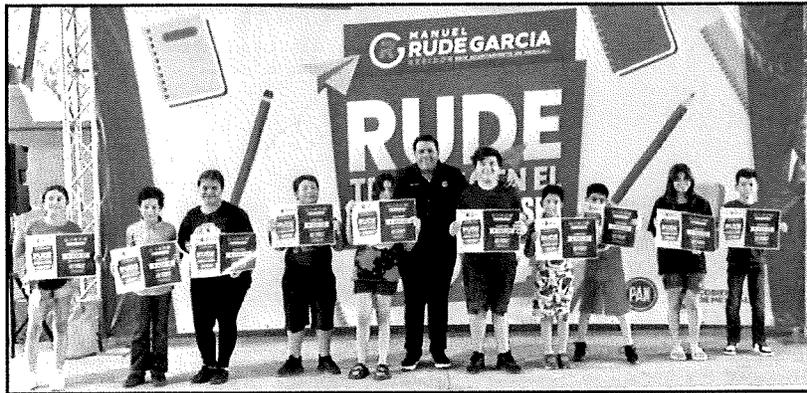
Punto Cuarto: Clausura de la sesión.



El miércoles 06 de agosto de 2024, previa invitación acudí al Tercer Informe De Gobierno de la presidenta municipal de Mexicali, Baja California, Norma Alicia Bustamante Martínez.



El viernes 16 agosto de 2024, nos dimos cita en el Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario a fin de hacer entrega de los apoyos escolares, tanto a los padres de familia de nivel básico, como a los universitarios que resultaron beneficiados con apoyos, a los estudiantes de nivel básico se les apoyara con uniforme, para lo cual se les entregará el vales respectivo para que acudan a canjearlo y a los universitarios el cheque respectivo, mismo que utilizaran para apoyo en el pago de inscripción.



Lunes 19 de agosto de 2024, atendiendo la invitación de la diputada María Yolanda Gaona Medina, acudí a la sesión de Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana y Modernización del Congreso, de la XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California.



Miércoles 21 de agosto de 2024, previa convocatoria de la Comisión Conjunta de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo y Planeación del Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, acudí al desahogo de la Glosa del 3er Informe de Gobierno, correspondiente a la Política Pública “Mexicali Crece” (primera parte)



Miércoles 21 de agosto de 2024, previa convocatoria de la Comisión Conjunta de Obras y Servicios Públicos Desarrollo Urbano y Control Ecológico y Desarrollo Rural, acudí al desahogo de la Glosa del 3er Informe de Gobierno, correspondiente a la Política Pública “Mexicali Crece” (segunda parte).



Viernes 23 de agosto de 2024, previa convocatoria de la Comisión Conjunta de Seguridad Pública Tránsito y Transporte y Equidad de Género y Derechos Humanos, acudí al desahogo de la Glosa del 3er Informe de Gobierno, correspondiente a la Política Pública “Mexicali Seguro y en Paz”.



Viernes 23 de agosto de 2024, previa convocatoria de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación, Administración Pública y Patrimonio, Hacienda y Planeación del Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, acudí al desahogo de la Glosa del 3er Informe de Gobierno, correspondiente a la Política Pública “**Gobernar para todos**”.



06 de septiembre de 2024, presenté ante la Secretaría del Ayuntamiento, en mi carácter de regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, PUNTO DE ACUERDO por el cual se *“Exhorta a este XXIV Ayuntamiento, por conducto de su Presidenta municipal presente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California la solicitud de plebiscito respecto de la determinación del Instituto de Movilidad Sustentable consistente en el cobro de sobretasa a la tarifa del servicio público de transporte en Mexicali, en la modalidad Masivo”*.



13 de septiembre de 2024, presenté en la Secretaría del Ayuntamiento en mi carácter de Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, "PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ABROGA EL REGLAMENTO DE CONTROLES DE ACCESO Y/O CASSETAS DE VIGILANCIA PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI".

13 de septiembre de 2024, presenté en la Secretaría del Ayuntamiento en mi carácter de Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, "PUNTO DE ACUERDO por medio del cual se exhorta a la Dirección Bomberos y Protección Civil para que publique y actualice de manera digital el padrón de guardavidas certificados en términos del Reglamento *para la Seguridad en Albercas, Piscinas y Bañerios Públicos para el Municipio de Mexicali, Baja California*".

17 de septiembre de 2024, inicié las actividades de mi tercer informe como regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali con una conferencia de prensa, por considerar primordial el contacto ciudadano, mismo donde se puntualizó de forma detallada el trabajo realizado por su servidor durante estos tres años como regidor, mismo que podrá encontrar en el siguiente link <https://www.manuelrudegarcia.com/>



Jueves 19 de septiembre de 2024, Con mucho gusto atendimos la invitación y como presidente de la Comisión de Juventud, Familia y Niñez del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, quiero agradecer a los regidores del Cabildo de las Juventudes por la invitación a la instalación de la Comisión de Juventud, Familia y Niñez, fue muy grato saber que existen jóvenes interesados en la búsqueda de la participación en estos temas y un privilegio poder trabajar juntos en favor de nuestras juventudes, niños y de las familias cachanillas.



El viernes 20 de septiembre de 2024, previa convocatoria asistí a la **Octogésima Primera Sesión** de Cabildo con carácter de Extraordinaria, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, el Acta de la Octogésima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 27 de agosto del año 2024.

Punto Tercero: Presentación de Informe Semestral de Gestión de la Sindicatura Municipal, por el período comprendido del 01 de abril a septiembre de 2024.

Punto Cuarto: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 12/24 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Administración Pública y Patrimonio, relativo a modificación por adición de un segundo y tercer párrafo en la fracción I del Artículo 48 del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California.

Punto Quinto: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 13/24 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Administración Pública y Patrimonio, relativo a iniciativa de reforma por la que se modifican y adicionan varios artículos del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California.

Punto Sexto: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, propuesta de dispensa de trámite, relativa a propuesta de Convocatoria Pública para el Concurso de Presupuesto Participativo 2024-2025.

Punto Séptimo: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, propuesta de dispensa de trámite, relativa a solicitud de autorización para Declarar Recinto Oficial las instalaciones de la Plaza Cívica del Palacio Municipal, a efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Punto Octavo: Clausura de la sesión.



Jueves 26 de septiembre de 2024, previa invitacion acudi a la Sesión de Comision Conjunta de Gobernacion y Legislacion y Administracion Publica y Patrimonio, misma donde se analiza el siguiente tema:

Propeusta presentada por la Presidenta Municipal Mtra. Norma Alicia Bustamente Martinez reactiva a Iniciativa de Reforma de los articulos 25, 43, y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



MANUEL RUDECINDO GARCÍA FONSECA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, JUVENTUD Y NIÑEZ
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.